

Suscripción
En la capital. 4 50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Id. en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extranjero. 7 50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º 1.º

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cincos pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicaciones y remitidos de 1.30 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI

Se publica todos los días, excepto los siguientes a festivos.

GERONA, domingo 2 de agosto de 1896

NUMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.934

D. Tomás Barceló y Balmaña,
falleció en Ribas el 25 de Julio último,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
(E. P. D.)

Su desconsolada viuda D.ª Catalina Gelabert, hermana D.ª Joaquina Barceló viuda de Franquesa, hermanos políticos D. Gerónimo, Rdo. D. José, D. Pedro y D. Cándido Gelabert y Rincón, tíos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Llagostera, Agosto de 1896

LAS ACTAS GRAVES

Ya que el distrito de Gerona parece condenado a carecer de representación en Cortes con la muletilla de las actas graves, he aquí el articulado de la proposición de ley presentado por el señor Silvela, modificando el del reglamento del Congreso:

Art. 36. Una vez constituido el Congreso, y siempre que haya dictámenes de actas pendientes de aprobación, el señor presidente señalará tres días en cada semana, en los cuales precisamente ha de celebrarse sesión especial, por lo menos de tres horas, que serán las de la mañana ó las de la noche, á discreción del presidente del Congreso, exclusivamente consagradas á la discusión de los dictámenes sobre actas.

El art. 36 pasará á ser 37, y quedará redactado en estos términos:

«Los acuerdos del Congreso sobre validez ó nulidad de actas graves, requerirán en primera votación la concurrencia de 140 diputados.

Si no se obtuviera ese número, se verificará segunda votación, que se anunciará en el orden del día, y tendrá lugar en una sesión de las consagradas á asuntos ordinarios, señalando el señor presidente el día en que haya de verificarse, al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Esta segunda votación se sujetará en todo lo demás á las reglas generales del título XIV del Reglamento.

Art. 38. La Comisión de actas, una vez constituido el Congreso, dará dictamen sobre las actas declaradas graves, ó sobre las que se presenten de nuevo dentro de treinta días, á contar desde el de la constitución definitiva del Congreso, ó del de la presentación del acta en la Comisión, fuera de los casos en los que estime necesarias las investigaciones á que se refieren el art. 83 de la ley electoral de 26 de Junio del 90 y el art. 106 del Real decreto de 27 de Diciembre de 1892 para las elecciones de Cuba y Puerto Rico, y cuando estas investigaciones se hayan practicado á los ocho días de recibidos los documentos por la Comisión.

La Comisión de actas dará cuenta al Congreso, siempre que acuerde una investigación de las citadas en los expresados artículos de la ley electoral y del decreto de 1892.»

CRONICA INTERNACIONAL

Si el pueblo yankee no nos hubiera probado con la cuestión de Cuba que es fácil á la irreflexión y comete torpes ligerezas, el momentáneo encubramiento á que ha elevado á William Jennings Bryan, lo probaría; era ayer esta personalidad punto menos que desconocida y en el trascurso

de unas cuantas horas y solo por la magia de un discurso aparece hoy como candidato á la presidencia con bastantes probabilidades de triunfo, no obstante tener como contrincante al allí prestigioso Mac-Kinley. El nuevo candidato lleva la representación del partido democrático y cuenta con el apoyo del partido populista y de algunos organismos políticos de gran importancia por los sufragios que podrían darle; los disidentes del partido republicano que no aceptan la candidatura de Mac-Kinley, por ser partidarios del patrón de la plata, sumarán sus fuerzas con la de los amigos de Bryan.

No ha mucho Mr. Bland era el candidato probable casi seguro, de los demócratas; pero en la discusión del programa electoral del partido habida en la Convención de Chicago, habla Bryan en último término y arrastrados por la fogosidad de su oración y por la habilidad del tribuno caen en el lazo, y aquel joven orador de 36 años que momentos antes se levantó sin ser conocido; al concluir su discurso vióse aclamado y propuesto para la presidencia. Hasta Mr. Bland deja escapar la ocasión que ansiaba y se muestra brioso paladín del posible presidente; pero en la decisión de Mr. Bland como en la intención de los más conspicuos demócratas hay su idea de refinado egoísmo político: el partido democrático por sí solo era muy difícil que venciera al republicano que tiene como candidato á Mac-Kinley; pero vió que Bryan es orador de nervio muy apropiado para conmovir las masas y desde luego sabían que con un candidato así el partido populista les daría sus votos.

El núcleo principal de los progresistas no nota el juego ó inconscientemente le dá elementos de vida.

Según la prensa neoyorkina, el rival de Mac-Kinley cada día cuenta con mayores probabilidades de triunfo; y tan acostumbrados estamos á las extravagancias de aquel país, que no nos sorprendería fuera el sucesor de Cleveland.

La prensa española ha examinado las probabilidades contrarias ó favorables que para nuestros intereses en la gran Antilla resultaban del temperamento, condición ó representación política de cada uno de los presidentes posibles; Bryan es nuevo, y dá tema de juicios para lo futuro. Según los periódicos yankees, es libre cambista; sus ideales políticos tocan en las doctrinas socialistas; es partidario del impuesto sobre la renta y hombre de arranque vigoroso: censura á Cleveland por su conducta demasiado prudente en los asuntos internacionales y por su política interior.

Al lanzar ágrrios reproches al actual presidente se sobreentiende, que si llega á desempeñar el primer cargo público de la nación, ha de ser, por lo menos, materia abonada para todo lo que sea contrario á la gestión de Cleveland; y si este estadista no se ha dejado llevar de las aspiracio-

nes de los amigos de los filibusteros cubanos (lo cual no quiere decir que nos haya dejado de molestar aún sin razón) es suficiente para que el supuesto sucesor lo haga ó se sienta inclinado á hacerlo.

Pero es el caso que siendo bastante problemático que sin ingerencia extraña, que cual acicate contrario á nuestros intereses y soberanía le espoleara para conseguir la por hoy fantástica ilusión de la independencia de la Gran Antilla dejara de obrar en tal sentido, es casi seguro que lo haría si elementos políticos y valiosos se lo pidieran; y esto no hay que esperar á que ocurra; ya sin haber pasado del período electoral se lo exigen. ¡Recuérdese si nó el acuerdo de la Convención populista de S. Luis reiterando sus simpatías á los insurrectos cubanos y aprobando por unanimidad una proposición en la que se dice que ha llegado el momento (?) de que los EE. UU. reconozcan en Cuba en estado libre é independiente! El partido populista, ya lo hemos dicho, es quién ha de decidir la victoria por parte de Bryan según todas las probabilidades.

Si éste llegara al poder quizá sea noticia desmentida respecto á las Antillas danesas fuera verdad; en cuyo caso amenazado Puerto-Rico, con anhelos separatistas en Filipinas y con guerra en Cuba, nuestra felicidad sería completa.

Y eso sin contar que al ocupar mister Bryan la presidencia de la República norteamericana, era un amago de guerra entre España y la Unión y hasta una guerra efectiva si el gobierno de Washington no variaba mucho de las presuntas intenciones que por ahí dicen, algunas de las cuales hemos leído en periódicos extranjeros.

Ch. Bophez.

Madrid 29 de julio de 1896.

LA CAMPAÑA EN TONTO

Lo es la que vienen haciendo algunos periódicos de algún tiempo á la fecha acerca de la necesidad de la alianza de España con Francia, campaña de cuyo pensamiento se ha ocupado la prensa francesa dándole en los nudillos á los sostenedores de ella, según hemos dicho más de una vez en estas columnas, logrando solo despertar suspicacias de pueblos amigos de quienes nuestra nación no han recibido agravios.

Sin ir más lejos, el *Heraldo* de Madrid, ha extractado un artículo de la *Gaceta de Colonia*, órgano importantísimo de la prensa alemana, cuyo colega afirma que España no ha perdido las simpatías de los alemanes por una cuestión de ochavos, ó sea por el fracaso del tratado de comercio, y después de consignar que la prensa germánica se ha mostrado siempre favorable á nuestro país en la cuestión de Cuba, se pregunta cómo ha correspondido la prensa española, y dice:

«No predica gran parte de la Prensa, precisamente ahora, la alianza con Francia, prometiéndola un Ejército auxiliar español en una guerra futura contra Alemania? Con estas circunstancias, ¿no deben desmayarse los amigos de España en la prensa alemana—y hay de ellos más que el *Heraldo* se figura—y abandonar una defensa que va á resultar contraria á los intereses patrios?»

Como vé el lector, hay que hacer patente la ligereza y falta de oportunidad con que nuestros afrancesados han tratado tan delicado asunto sin venir á cuento ni existir oportunidad, sin conseguir otra cosa que las negativas más ó menos corteses de los periódicos franceses que poco más ó menos nos mandan con la música á otra parte, dando pretextos á que se nos hagan preguntas como los que preceden.

Se están luciendo los que olvidan la

historia y borran resentimientos sangrientos todavía recientes en el corazón del pueblo español.

Desde Madrid

Ayer y anteayer ha circulado por Madrid la noticia de que el gran banquero Rothschild se opone á que se suspenda por ahora la aprobación del proyecto de contrato para la explotación de las minas de Almadén.

Y hoy se dice que ante oposición tal, nuestro gobierno se ve en el caso de serle imposible retroceder.

Lo que, como es natural, produce malísimo efecto en determinados ánimos.

A nosotros no. Nosotros sabíamos, y ya lo hemos indicado claramente en varias cartas que, dada nuestra situación como españoles, considerábamos necesario aprobar los proyectos del ministro de Hacienda para que no surgieran dificultades que nos podrían costar caras.

Mucho sentimos que haya quién pueda hoy imponernos su voluntad; mal se aviene con esas imposiciones el carácter español; pero es preciso tener en cuenta que lo peor no es eso, sino el haber dado lugar á que esa voluntad extranjera se nos imponga.

¿Quién tiene la culpa? ¿Los gobiernos? Creemos que nó. ¿La sociedad que suele humillarse ante D. Dinero? Pensamos que tampoco. ¿Las circunstancias? Algo puede que haya de esto, más no es todo. ¿Quién, pues, la tiene?

Si no se nos calificase de malos españoles, diríamos que los españoles. Somos poco amigos de emprender negocios y los más importantes de España están en manos de los extranjeros. Si fuésemos más activos y menos medrosos, los ferrocarriles, las minas y muchas otras empresas poderosas estarían en poder de los españoles y se explotarían con dinero español. Somos pusilánimes (y no queremos decir ineptos, porque acaso tal afirmación fuese en parte una injusticia) y en circunstancias como las que actualmente atravesamos, solo dos recursos nos quedan antes que quejarnos: ó bajar la cabeza y decir á todo «amen», ó cerrarnos ahora muchas puertas que luego tendríamos que intentar abrir con llaves de fino y costosísimo oro.

Si cuándo se trata de establecer grandes empresas que, como la de los ferrocarriles, den gran vida y esplendor á España, las estableciésemos nosotros, el beneficio que otros se llevan, para los españoles sería. Pero nada de eso hacemos, dejamos que los de fuera vengan á darnos lo que nosotros podríamos hacer (porque pensamos que en España hay y ha habido dinero para ello) y en determinados instantes decimos que el extranjero es nuestro amo y señor, porque es el dueño de esos negocios que los españoles no hemos querido emprender.

Si el gran juicio no quisiera continuar explotando alguno de los negocios que tiene en España, ¿lo explotarían los españoles? Los españoles diríamos: «Que los explote el Estado», y quedaríamos ya tan tranquilos como si hubiésemos cumplido nuestro deber, y como si el Estado fuera el que haya de hacerlo todo sin que nosotros particularmente hagamos nada. El Estado ha de hacerlo todo; el Estado ha de ser el responsable de todo; si las cosas le salen bien, hemos de participar todos de los beneficios, y si le salen mal, nos lavamos las manos. Y somos de tal naturaleza que los que menos hacen, son los que más censuran al que se mueve y los que más quieren vivir nadando en la opulencia.

Así no se va más que á la ruina completa. Hoy no hacemos nada por nuestro gusto, y como es sabido que la falta de hábito destruye energías, si hoy no hacemos nada porque no queremos, después no lo haremos porque no podremos. Entonces las lamentaciones serán mas grandes y mas justas que ahora; pero entonces, ¿de qué nos quejaremos?

Los españoles, que somos amigos en determinadas ocasiones, de copiar lo que otros hacen, ¿porqué no copiamos siempre la actividad de Inglaterra ó la de los norteamericanos?

Si alguna región activa hay en España, los que vivimos en otras, nos contentamos con llamar á sus habitantes regionalistas, porque al ver nuestra dejadez para todo, nos

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.	63 56			Almansa 5 por 100.	82 25
Exterior.	75 90			F. C. Francia 6 por 100.	93 75
Amortizable.	76 62			Id. id. 3 por 100.	53 87
Cubas, Emisión 1886.	86 75			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	87 37
Id. id. 1890.	71 87			Orensés 3 por 100.	36 75
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.	00 00			Interior.	
F. C. Norte España.	27 40			BOLSAS EXTRANJERAS.	19 50
Id. Tarragona Barcelona y Francia.	20 85			(Giros.)	64 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo	11 50			Paris (Renta exterior.)	107 00
				Londres.—Renta Exterior.	30 07

Oro
Centenes Alfonso. 18 30
Id. Isabel. 00 00
Onzas. 19 50
De 4\$. 19 10
De 2\$. 00 00
Pequeño.

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

CORCHO DE SUPERIOR CALIDAD. Hay una partida para vender en el manso Mas de Orsavinyá (Pineda). Hasta primeros de Agosto se tratará directamente con el propietario, en dicho Manso. 4-4 R.

Horario de trenes
(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA					
Salidas de Gerona para Barcelona			Salidas de Gerona para Port-bou		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Correo.	6:48	»	Omnibus.	8:39	»
De mercancías.	10:37	»	De mercancías.		12:43
Omnibus.		3	Mixto.		3:40
Expreso.		5:09	Correo.		7:35

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.
El tren Omnibus llevará coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA					
Salidas de Gerona para San Feliu			Salidas de San Feliu para Gerona		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5:09	»	Núm. 9. (Julio y Agosto).		5:40
Número 4.	8:54	»	Número 1.	4:32	»
Número 6.	11:44	»	Número 3.	7:30	»
Número 8.		3:22	Número 5.		12:44
Número 10.		5:35	Número 7.		2:50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN					
Salidas de Gerona para Palamos			Salidas de Palamos para Gerona		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Tren correo núm. 1, sale de Flassá a las 6:32 de la mañana. Llega a Palamos a las 9:07.			Tren ordinario núm. 8, sale de Palamos a las 2 de la tarde. Llega a Flassá a las 4:25.		
Tren correo núm. 2, sale de Palamos a las 3:15 de la mañana. Llega a Flassá a las 5:36.			Tren discrecional núm. 9, sale de Flassá a las 4 de la mañana. Llega a Palamos a las 7:14.		
Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9:30 de la mañana. Llega a Palamos a las 11:31.			Tren discrecional núm. 10, sale de Palamos a las 6:41 tarde. Llega a Flassá a las 9:42.		
Tren ordinario núm. 4, sale de Palamos a las 6:60 mañana. Llega a Flassá a las 8:27.			Tren discrecional núm. 11, sale de Flassá a la 1:12 tarde. Llega a Palamos a las 4.		
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá a las 2:45 tarde. Llega a Palamos a las 5:8.			Tren discrecional núm. 12, sale de Palamos a las 7:50 mañana. Llega a Flassá a las 11:21.		
Tren ordinario núm. 6, sale de Palamos a las 11:20 mañana. Llega a Flassá a las 1:30.			Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá a las 9:40 noche. Llega a Palamos a las 1:56.		
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá a las 6:25 tarde. Llega a Palamos a las 8:44.			Tren discrecional núm. 14, sale de Palamos a las 5:30 tarde. Llega a Flassá a las 7:53.		

Los trenes discretionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT A GERONA					
Salidas de Salt (Gerona) para Amer			Salidas de Amer para Salt (Gerona)		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Número 2.	9:10	»	Número 1.	7:40	»
Número 4.		3:00	Número 3.		1:00
Número 6.		6:00	Número 5.		4:30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numerico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6:41 y 8:29 mañana, 2:52 y 5:4 tarde.

Café Nervino medicinal.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas Lóticas, á 3 y 5 pesetas-caja. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

La Moda Elegante Ilustrada.
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahiá, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, bellas artes, etc., etc.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicios de la compañía trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada sábado a partir del 4 de enero, y los trece viajes de retorno cada cuatro jueves á partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, haciendo escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache Itabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lunes de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que girarán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona, La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Paçacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

LA FAMILIA.
5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.
Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Familia» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.
Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS, MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.
Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SEMILLAS
frescas, seguro cultivo. De flores, hortalizas, prateses y palmeras. Catálogo gratis á quien lo pida.
Gurich y Burillo, Cebaderos, 3.—MADRID.—Se admiten sellos de correos.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres pildoras para la completa y segura curación de la
Impotencia, debilidad, espermatorrea, Guentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PAPEL Lo hay para vender en esta Imprenta.

MANUAL DEL CAMISERO
Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural, por D. Severino Alvarez Herrerin.
Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y á cuantos cultiven el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligencias.
Como los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.
Precio 3:50 pesetas por correo y certificado. Pidase á su autor, calle de Toledo, núm. 75, 3.º izquierda Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos.

Especialidades de Paris.
Productos farmacéuticos los más estimados y baratos en la reputada Farmacia Tarible, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) Paris.
Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.
Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2:50 frs.
Vejigatorio instantáneo Decagni: precio 75 céntos.
Vino Decagni á la Kina-koca, 3:50 frs.
Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.
44—rue Saint Séverin—Paris.

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS SITIOS DE GERONA EN 1808 Y 1809
POR D. Emilio Grahit.
Dos tomos de cerca 800 páginas, 10 pesetas cada tomo.—Puntos de venta: En Gerona, librerías de Torres y Franquet; en Madrid, Fernando F.; en Barcelona, Alvaro Verdaguer, y en Valencia, Ramón Ortega.

ANUNCIOS MORTUORIOS.
Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.